

TABLA DE CONTENIDO

ACTA No. 25
(Martes, 26 de Noviembre de 2024)
LEGISLATURA 2024 – 2025

PRESIDENTA.....	5
SECRETARIA	5
PRESIDENTA.....	6
SECRETARIA	6
ORDEN DEL DIA.....	6
PRESIDENTA.....	10
SECRETARIA	10
Proposición de Aplazamiento.....	10
PRESIDENTA.....	10
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz ...	10
SECRETARIA	11
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz.	11
PRESIDENTA.....	11
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz.	11
PRESIDENTA.....	12
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.....	12
PRESIDENTA.....	12
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landinez Suárez	13
PRESIDENTA.....	13
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca	13
PRESIDENTA.....	14
La Presidencia concede el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	14
PRESIDENTA.....	15
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	15
.....	15
PRESIDENTA.....	15
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	15
.....	15
PRESIDENTA.....	16
SECRETARIA	16
PRESIDENTA.....	16

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano	16
PRESIDENTA.....	16
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Luis Alberto Albán Urbano	16
PRESIDENTA.....	16
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca	17
PRESIDENTA.....	17
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca	17
PRESIDENTA.....	17
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula.....	17
PRESIDENTA.....	18
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.....	18
PRESIDENTA.....	19
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez	19
PRESIDENTA.....	19
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez	19
PRESIDENTA.....	20
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio Cesar Triana Quintero.....	20
PRESIDENTA.....	21
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio Cesar Triana Quintero	21
PRESIDENTA.....	21
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio Cesar Triana Quintero	21
PRESIDENTA.....	22
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. David Ricardo Racero Mayorca	22
PRESIDENTA:	23
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina	23
PRESIDENTA.....	23
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano	23
PRESIDENTA.....	24
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo	24
PRESIDENTA:	25
Continúa con el uso de la palabra la H.R. Catherine Juvinao Clavijo	25
PRESIDENTA.....	26

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo	
Advíncula.....	26
PRESIDENTA.....	26
SECRETARIA	27
PRESIDENTA.....	28
SECRETARIA	28
PRESIDENTA.....	28
SECRETARIA	28
PRESIDENTA.....	28
SECRETARIA	29
Proposición	29
PRESIDENTA.....	29
SECRETARIA	29
Impedimento.....	29
PRESIDENTA.....	29
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda	
Caballero	29
PRESIDENTA.....	30
SECRETARIA	30
PRESIDENTA.....	31
SECRETARIA	31
PRESIDENTA.....	31
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez	
Vacca	31
SECRETARIA	31
PRESIDENTA.....	31
Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca	31
PRESIDENTA.....	32
SECRETARIA	32
PRESIDENTA.....	33
SECRETARIA	33
Proposición	33
PRESIDENTA.....	34
SECRETARIA	34
PRESIDENTA.....	34
SECRETARIA	34



COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 25 (Martes, 26 de Noviembre de 2024) LEGISLATURA 2024 – 2025

En Bogotá, D.C., el día martes 26 de noviembre de 2024, siendo las 11:01 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones “Roberto Camacho Weverberg”, previa citación Presidida la Sesión por su Honorable Presidenta Ana Paola García Soto.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

PRESIDENTA: Buenos días para todos. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista por favor.

SECRETARIA: Si señora Presidenta y Honorables Representantes. Siendo las 11:01 procedo con el llamado a lista para la Sesión de hoy.

Contestaron a lista los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO
CORREAL RUBIANO PIEDAD
CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO
GARCÍA SOTO ANA PAOLA
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE
LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL
QUINTERO AMAYA DIÓGENES
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER
URIBE MUÑOZ ALIRIO

Con Excusa adjunta el H.R.

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los HH.RR.

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA
CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO
CASTILLO TORRES MARELEN
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA



MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO
OSORIO MARÍN SANTIAGO
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY
PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY
TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME
WILLS OSPINA JUAN CARLOS

Señora Presidenta y Honorables Representantes, la Secretaria se permite informar que se ha registrado Quórum Deliberatorio, solo nos faltan dos Honorables Representantes para conformar el Quórum Decisorio. Así que Presidenta, usted puede abrir Sesión y ordenar la lectura del Orden del Día.

PRESIDENTA: Si señora Secretaria. Se abre la Sesión, léase el Orden del Día, por favor.

SECRETARIA: Si, Presidenta.

**HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL**

SESIONES ORDINARIAS

LEGISLATURA 2024 – 2025

**SALÓN DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”**

ORDEN DEL DIA

Martes veintiséis (26) de noviembre de 2024

10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas (Ver actas)

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
4	Agosto 13 de 2024	1267/2024
5	Agosto 14 de 2024	1268/2024
6	Agosto 21 de 2024	1269/2024
7	Agosto 27 de 2024	1270/2024
8	Agosto 28 de 2024	1271/2024
9	Septiembre 03 de 2024	1530/2024
10	Septiembre 04 de 2024	1531/2024
11	Septiembre 17 de 2024	1697/2024
12	Septiembre 18 de 2024	1698/2024
13	Septiembre 19 de 2024	1699/2024
14	Septiembre 24 de 2024	1700/2024
15	Octubre 01 de 2024	1701/2024

III

Discusión y votación de Proyectos en Primer Debate

1. Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 de 2024 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos”.

Autores: HH.RR. Germán Rogelio Rozo Anís, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Aníbal Gustavo Hoyos Franco, Luis Carlos Ochoa Tobón, Flora Perdomo Andrade, James Hermenegildo Mosquera Torres, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Héctor David Chaparro Chaparro, Camilo Esteban Ávila Morales, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Luis David Suárez Chadid, Juan Camilo Londoño Barrera, Gilma Díaz Arias, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, César Cristian Gómez Castro, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, María Del Mar Pizarro García, María Eugenia Lopera Monsalve, Karen Astrith Manrique Olarte, Lina María Garrido Martín, Alfredo Mondragón Garzón.

Ponente: H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1082/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1343/2024

2. Proyecto de Ley Estatutaria No. 123 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas para el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, promover el control social y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.RR. Alejandro García Ríos, Catherine Juvinao Clavijo, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Juan Daniel Peñuela Calvache, Maria del Mar Pizarro García, Piedad Correal Rubiano, Juan Carlos Lozada Vargas, José Octavio Cardona León, Juan Fernando Espinal Ramírez, Julio Cesar Triana Quintero, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Carolina Giraldo Botero, Juan Sebastián Gómez Gonzales, Duvalier Sánchez Arango, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Pedro José Suarez Vacca, Alirio Uribe Muñoz, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Cristian Danilo Avendaño Fino. Los HH.SS. Humberto de La Calle Lombana, Paloma Susana Valencia Laserna, Germán Alcides Blanco Álvarez y Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Ponente: H.R. Catherine Juvinao Clavijo

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1158/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1250/2024

3. Proyecto de Ley Estatutaria No. 154 de 2024 Cámara “Por la cual se define y regula la Inteligencia Artificial, se ajusta a estándares de derechos humanos, se establecen límites frente a su desarrollo, uso e implementación se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.RR. Alirio Uribe Muñoz y Karyme Adrana Cotes Martínez

Ponentes: HH.RR. Karyme Adrana Cotes Martínez -C-, Alirio Uribe Muñoz -C-, Miguel Abraham Polo Polo, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Astrid Sánchez Montes de Oca, Catherine Juvinao Clavijo, Orlando Castillo Advíncula, Marelén Castillo Torres y Luis Alberto Albán Urbano.

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1188/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1694/2024

4. Proyecto de Ley Estatutaria No. 174 de 2024 Cámara “Por la cual se dictan disposiciones en materia de revocatoria del mandato, se derogan parcialmente los Títulos Segundo y tercero de la Ley 1757 de 2015 exclusivamente en lo relativo a revocatoria del mandato y se derogan los artículos 43, 44 y 45 de la Ley 1757 de 2015”.

Autores: HH.RR. Hernán Darío Cadavid Márquez, Jhon Jairo Berrio López, Juan Fernando Espinal Ramírez, Andrés Eduardo Forero Molina, Eduard Alexis Triana Rincón, Óscar Darío Pérez Pineda, Juan Daniel Peñuela Calvache y Edinson Vladimir Olaya Mancipe

Ponente: H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1188/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1482/2024

5. Proyecto de Ley Estatutaria No. 166 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se reglamenta, garantiza y protege el derecho a la reunión, manifestación y protesta social, pública y pacífica y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HH.RR. Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Andrés Felipe Jiménez Vargas, Piedad Correal Rubiano, Gabriel Becerra Yáñez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Luis Alberto Albán Urbano, Orlando Castillo Advíncula, Mary Anne Andrea Perdomo, Erick Adrián Velasco Burbano, Etna Tamara Argote Calderón, Heráclito Landínez Suárez, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Alirio Uribe Muñoz, Norman David Bañol Álvarez, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo y el H.S. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán.

Ponentes: HH.RR. Andrés Felipe Jiménez Vargas -C-, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo -C-, Piedad Correal Rubiano, Orlando Castillo Advíncula, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Juan Sebastián Gómez Gonzáles, Marelen Castillo Torres y Luis Alberto Albán Urbano.

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1189/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1503/2024

Constancia a la Ponencia Primer Debate H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana: Gaceta No. 1503/2024.

6. Proyecto de Ley Estatutaria No. 205 de 2024 Cámara “Por medio del cual se crea el régimen transitorio de Borrón y cuenta Nueva 2.0”.

Autores: HH.RR. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Orlando Castillo Advíncula, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Heráclito Landínez Suárez, Gildardo Silva Molina, Santiago Osorio Marín, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Norman David Bañol Álvarez, Ermes Evelio Pete Vivas, Duvalier Sánchez Arango, Aníbal Gustavo Hoyos Franco, Juan Pablo Salazar Rivera, Jhon Fredi Valencia Caicedo, Juan Camilo Londoño Barrera, Ángela María Vergara González, Hugo Alfonso Archila Suárez, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Alfredo Mondragón Garzón y los HH.SS. Clara Eugenia López Obregón y Julio César Estrada Cordero

Ponente: H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo

Proyecto Publicado: Gaceta No. 1205/2024

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1343/2024.

IV

**Anuncio de Proyectos
(Artículo 160, Constitución Política)**

V

Lo que propongan los Honorables Representantes



ANA PAOLA GARCIA SOTO
Presidenta

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTÉS CASTILLO
Subsecretaria

Ha sido leído el Orden del Día, Presidenta. Ya hay Quórum Decisorio, así que usted podrá poner en consideración y votación el Orden del Día.

Pero Presidenta, tengo que manifestar que hay una Proposición que solicita modificar el Orden del Día, que si usted a bien tiene, la puedo leer.

PRESIDENTA: Señora Secretaria, sírvase leer la Proposición.

SECRETARIA: Si Presidenta, dice:

Proposición de Aplazamiento: Solicitamos a la Honorable Comisión Primera de la Cámara, el Aplazamiento del **Proyecto de Ley Estatutaria No. 154 de 2024 Cámara “Por la cual se define y regula la Inteligencia Artificial, se ajusta a estándares de derechos humanos, se establecen límites frente a su desarrollo, uso e implementación se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones”**. Lo anterior, con el fin de que este Proyecto se incluya para su estudio, tanto en las Comisiones Accidentales para la Inteligencia Artificial creadas en las Comisiones Sextas como en la Comisión Bicameral aprobada en las Plenarias de la Cámara y Senado, creadas con el fin de estudiar las preocupaciones sobre la materia del sector TIC y poder unificar criterios con todos los actores del ecosistema digital en Colombia, que permita construir consensos frente a los diferentes Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República, sobre Inteligencia Artificial.

Aquí está la justificación de la Proposición, Presidenta es una Proposición suscrita por el Representante Jorge Eliécer Tamayo, que solicita que del punto III donde está la discusión y votación de Proyectos en Primer Debate, se excluya del estudio en el Orden del Día hoy, el punto III.

PRESIDENTA: Adelante Representante Alirio Uribe, por dos minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz.

Gracias Presidenta. Buenos días, mucho ruido en la Comisión. Buenos días, no es simplemente para.

SECRETARIA: Yo ruego, por favor un poco de silencio a los asesores que están dentro del Recinto por favor retirarse, para que el doctor Alirio pueda intervenir.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz.

No Presidenta, es decirle al Congreso que el tema de la Inteligencia Artificial, es un tema que es muy importante en el Proyecto que estamos tramitando. La Comisión, en la Legislatura pasada presentó más de cincuenta Proposiciones, casi todos los Congresistas presentaron Proposiciones. El Proyecto se ha mejorado de manera sustancial, yo le informaba al Representante Tamayo ese proceso, hemos asistido a las reuniones de la Comisión Bicameral, hemos estado en las reuniones del Gobierno, pero en este momento se están tramitando en el Congreso más de doce iniciativas legislativas que están andando.

Yo lo que le decía al doctor Tamayo respetuosamente, es que comparto la posición de él de que el Estado tiene que tener una política frente a estos temas, pero que deje como constancia esa Proposición y nos comprometemos a seguir trabajando en la Comisión Bicameral, para tratar de unificar a futuro un Proyecto. Hoy en verdad, no hay ninguna unificación de Proyectos, los doce Proyectos están andando y éste es uno de los Proyectos que tiene digamos, más consistencia en materia de Inteligencia Artificial.

PRESIDENTA: Representante, qué pena que lo interrumpa Representante, en el auditorio es imposible escucharnos. Les agradezco, a las personas que están al fondo, a los que son asesores, a las UTL, por favor hacerse en la parte de las barras. Recuerden, que hemos sido reiterativos, el Representante Alirio también merece respeto y merece ser escuchado. Representante, inicie porque no se le escuchó absolutamente nada.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz.

Presidenta, decía que este tema para no repetir todo lo que dije, de la Inteligencia Artificial es muy importante que efectivamente hay una Comisión Bicameral que pretende unificar la cantidad de Proyectos que hay sobre el tema, que son doce Proyectos que están en trámite, algunos que ya han sido aprobados en primer debate que van para segundo debate y que es importante, por ser ésta una Ley Estatutaria que regula el tema de la Inteligencia Artificial y los derechos humanos, que es uno de los Proyectos más consolidados, que casi todos los miembros de la

Comisión, cuarenta Congresistas de la Comisión Primera hicieron Proposiciones en el primer Proyecto, se incorporaron.

Este Proyecto, ha contado con avales de la Universidad de Los Andes, con la Universidad Externado, con la Universidad Nacional, la Unión Europea, aquí hicimos una Audiencia Pública donde ellos les pareció que era uno de los Proyectos más consolidados que hay en el país. Entonces, yo quisiera y le dije y le manifesté al Representante Tamayo, que no cambiemos el Orden del Día, que lo dejemos ahí y que seguimos haciendo esfuerzos con el Gobierno, para buscar unos principios básicos de regulación. Hay un CONPES, que también se está haciendo sobre el tema y el Gobierno está tratando de generar, una política pública en temas de Inteligencia Artificial.

Entonces lo que yo sugeriría, es que se le dé la palabra al doctor Tamayo y que definamos esta situación y que se le dé tránsito al Orden del Día, como venía propuesto. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias. Primero, el Representante Jorge Eliécer Tamayo y continúa el Representante Heráclito, ah bueno que el Representante Tamayo cede su uso de la palabra. En el orden que me van pidiendo, Repre.

Representante Heráclito, también tiene el uso de la palabra y se prepara el Representante Tamayo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Gracias, señora Presidenta. Yo le voy a pedir una Moción de Orden para lo siguiente, en todos los Parlamentos del mundo, los Parlamentarios escuchan a los otros Parlamentarios, en los otros Parlamentos del mundo incluso en el Parlamento Inglés que es el modelo que se ha replicado en el resto de los países, a un metro de distancia hablábamos ayer con el Senador Humberto de la Calle, se insultan el jefe de la Oposición con el Primer Ministro, ahí al lado a un metro de distancia, pero se escuchan y resulta que últimamente, yo he notado que en esta Comisión, ni siquiera señora Presidenta para discutir los Proyectos de Ley o de Acto Legislativo más importante, los Parlamentarios, los Congresistas nos escuchamos.

PRESIDENTA: Representante, perdón que lo interrumpa. Le agradezco a las personas que se encuentran dentro del Recinto, que no son Congresistas que desocupen las sillas de los Congresistas, que son para uso exclusivo de ellos y eso genera desorden y genera la inconformidad, que está manifestando el Representante Heráclito. Gracias Representante.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landinez Suárez.

Señora Presidenta y para hacer la tarea que nos encomiendan los colombianos, de debatir, de argumentar, de aprobar Proyectos tan importantes como Reformar la Constitución, o como este Proyecto de Inteligencia Artificial, creo que tenemos que escucharnos. Yo creo que, para avanzar en esas discusiones deberíamos dejar solo los Parlamentarios en esta Comisión, sacar las barras para ver si así solucionamos este tema y nos escuchamos.

Yo escuché a medias y que estamos aquí al lado del Representante Alirio Uribe, sobre este tema tan importante como es la Inteligencia Artificial, que es un tema contemporáneo y de futuro del mundo y de nosotros como humanos, pero las conversaciones aquí detrás de la puerta, las conversaciones en las barras creo que no nos dejan escucharnos.

Y yo creo que, si nosotros vamos a hacer el trabajo serio y responsable como lo hemos hecho, pero como lo tenemos que seguir haciendo tenemos que tomar una decisión drástica, de quedarnos en las curules solamente los Congresistas y evacuar las barras y los asesores y dejar solamente que estén aquí presentes, los periodistas porque esta tarea es fundamental para el futuro del país. Cualquier Proyecto que discutamos acá, la semana pasada las Transferencias a las Regiones, hoy la Inteligencia Artificial, quien hoy toma decisiones por nosotros, en los próximos años va a tomar decisiones por los grandes y chicos, afectando el futuro de la humanidad.

Yo le pediría señora Presidenta, que para que avancemos, nos quedemos los Congresistas, porque si es así mejor nos vamos cada uno a nuestras oficinas y hacemos el debate vía zoom, porque si no podemos escuchar, si no puedo escuchar a mi compañero Alirio acá, al compañero Tamayo que está a dos curules mías, entonces aquí no hay debate y aquí no hay conversación, aquí no hay intercambio de ideas y de argumentos. Y entonces, preferiría irme a mi oficina y ver si vía zoom, podemos hacer la Sesión mixta. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante Heráclito. Tiene el uso de la palabra el Representante Albán. Ah, entonces después Representante por favor, gracias. Tiene el uso de la palabra, el Representante Pedro Suárez Vacca.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Gracias, Presidenta. Presidenta, la presente intervención es para dejar una constancia lamentable de lo que sucede, seguramente no solo en Boyacá, sino en

muchos otros departamentos y es, cómo se maltrata a los deportistas que viven en los territorios y que no tienen algún tipo.

PRESIDENTA: Representante, estamos acerca de la Proposición del Representante Tamayo y de Heráclito, permítanos terminar, darle continuidad al tema y ahorita les abro un espacio a usted y al Representante Albán, para constancias diferentes, una vez se apruebe el Orden del Día, gracias. Tiene el uso de la palabra, el Representante Tamayo.

La Presidencia concede el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

Muy buenos días, para todos los miembros de la Corporación. Muchas gracias, señora Presidenta. Doctor Alirio, antes de hacer un comentario frente a la Proposición, mi llamado de atención efectivamente es para las barras, pero también para nosotros. Los históricos Partido Liberal y Conservador, eran quienes estábamos dialogando allí y estamos generando esto, pero lo hacemos permanentemente todos, eso no es aparte. Entonces, el poco el llamado que hace Heráclito, tiene todo el sentido, tenemos que escucharnos para poder participar, para poder opinar, no entiendo cómo uno pueda opinar sin escuchar al otro y evidentemente, imposible de escuchar.

Yo entiendo lo del doctor Alirio, no por la intervención porque no lo dejaron escuchar, sino porque él me explicó anteriormente, me explicó cuál era la motivación y entonces, yo les digo en esto que de verdad es un llamado. O sea, esta estancia mía de 10 años en el Congreso largos, es un aprendizaje y no se puede aprender si no hay atención y para aprender, tiene que haber atención plena, si no hay atención no hay aprendizaje, esto es un aprendizaje.

O sea, ya metiéndome en el tema, yo pienso que de los temas trascendentales de la vida en Colombia y en el mundo, será la Inteligencia Artificial, es un tema de una importancia total. Le pido al compañero, que por favor deje escuchar porque es que se le escucha todo acá, yo le estoy escuchando, toda la conversación la estoy escuchando acá. Entonces, de verdad que es un tema trascendental y en esto de pronto la constancia tiene más la motivación, de llamar la atención a todos los Congresistas, inicialmente a los de la Comisión Primera, pero también al Gobierno Nacional.

Este Proyecto, tiene que ser liderado, asumido con responsabilidad por el Gobierno Nacional, desde el Ministerio de Defensa, desde el Ministerio de Educación, desde el Ministerio de Salud, desde el Ministerio del Trabajo, desde el Ministerio de Comercio.

PRESIDENTA: Adelante Representante, para finalizar.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda.

No, perdóneme si éste y si no porque es qué. O sea, las cosas tan importantes las queremos medir con el tiempo minucioso y no argumentativo. Yo quiero decirles algo, el Gobierno tiene que participar, tiene que participar, porque esto determina muchas actuaciones, si nos equivocamos regulando y restringiendo la Inteligencia Artificial, vamos a quedar por fuera del desarrollo de la misma. Pero, si no regulamos también se convirtió en una cosa peligrosa de orden de seguridad nacional y otros aspectos, que tienen que ver con la salud, que tienen que ver con la educación, que tienen que ver con el comercio.

Miren, no me prestaron atención, yo presenté un Proyecto que también tenía que ver para regulación de las plataformas y la posición dominante de las entidades financieras y de crédito, no le prestaron atención lo dejaron hundir, el Proyecto y saben hoy ¿Qué pasa a la gente? Se le sigue perdiendo la plata y son ellos los dueños de esas plataformas, los que tienen la posición dominante y que tienen que responderles a los cuentahabientes.

PRESIDENTA: Adelante Representante.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Eliecer Tamayo Marulanda.

Y no hay nadie quien defienda eso. Miren que es un tema también de tecnología, es un tema de responsabilidad y esto es un tema importante. Además, mi respeto por los miembros de esta Comisión y el caso particular, el doctor Alirio un Congresista serio, respetuoso. Yo cómo le voy a decir no, vamos a aplazar una iniciativa de éstas. Pero sí, recojo la necesidad de que empecemos a abordar el tema, no sabemos si lo vamos a definir acá, pero sí llamarle la atención al Gobierno y a la Mesa Directiva, deberíamos de conjuntamente todos los miembros de la Comisión Primera, suscribir un documento dirigido a los Ministerios para que de manera urgente, se pronuncien y activen verdaderamente esas Comisiones que se han armado para estudiar todos estos Proyectos que hacen curso en el Congreso de la República, que le den importancia a este tema que se merece.

Yo en ese sentido Presidenta y compañeros, dejaría como constancia mi solitud de Aplazamiento, pero con el gran compromiso que se vuelva verdaderamente el debate responsable frente al futuro de Colombia, que es la Inteligencia Artificial. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Se cierra la discusión. ¿Aprueba la Comisión el Orden del Día?

SECRETARIA: Si lo APRUEBA Presidenta, como fue presentado por la Mesa Directiva, toda vez que el doctor Tamayo ha dejado su Proposición como constancia.

PRESIDENTA: Queda aprobado el Orden del Día. Vamos a dar oportunidad de dos constancias al Representante Albán, por dos minutos y se prepara el Representante Pedro Suárez, también para una constancia. Muchas gracias por entender.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano.

Muchas gracias, señora Presidenta. Esta constancia, es porque hay una movilización por la tierra, el territorio y la vida digna, hay unas organizaciones sociales populares; Somos Tierra, organización étnica y campesina; Conamú Coordinadora Nacional de Mujeres y la Confederación Jacobo Arenas, qué es la Confederación de formas asociativas, donde incluye un gran porcentaje de firmantes.

Esta movilización se ha ubicado aquí en Bogotá, hay más de mil compañeras y compañeros, ahí en el Ministerio de Agricultura, pero también han hecho algunas presencia, en algunas, en veintiocho departamentos, en algunas tierras que están reclamando se las titulen. Hay un pliego de peticiones que de todas maneras ayer empezó a ser atendido por parte del gobierno, el que nosotros desde bancada de Comunes apoyamos y nos ofrecemos como garantes, como mediadores, como lo que se necesite, para que ese pliego se responda y puedan compañeros y compañeras madres cabezas de familia, acceder a la tierra, acceder a los proyectos productivos, a la técnica, a la comercialización, es decir, que esos proyectos productivos, realmente puedan impactar la economía nacional. Llamamos al Gobierno Nacional a no considerar.

PRESIDENTA: Adelante Representante, para finalizar.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Luis Alberto Albán Urbano.

A no considerar estas personas y organizaciones como enemigas del proceso, siempre han estado ahí apoyando y siguen, pero se necesita que se concreten las medidas, porque ya van dos años y medio y no se ha logrado. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Pedro Suárez y se prepara el Representante Orlando Castillo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Gracias Presidenta. Decía entonces Presidenta, que no sé si esta situación a la que vamos a hacer referencia, se presente en otros departamentos con las entidades del orden departamental, en cada caso y es que se trata del caso del nadador tunjano Juan Sebastián Aldana Bernal, un joven promesa de la natación, quien ha ganado, se ha destacado como el mejor nadador en espalda en los 100 y los 50 metros a nivel nacional y que a pesar de que recientemente también ha ganado medallas en los juegos Intercolegiados en el departamento de Boyacá, hoy se ve excluido de su participación, en los juegos nacionales juveniles y todo esto a razón de que ni Indeportes Boyacá, ni la Liga de Natación de Boyacá, le permiten participar como el gran campeón que es.

A su familia le han hecho incontables promesas estas entidades, que además, hay que decirlo y para ello vamos a pedir la vigilancia estricta de los entes de control, que manejan recursos públicos y que no es posible que los deportistas tengan que estar mendigando en sus territorios, para ser convocados a participar en juegos nacionales, cuando por sus condiciones y sus calidades, deberían estar participando.

Por eso les digo compañeras y compañeros de esta Cámara, que no sé si en sus departamentos, sería bueno que se verificara, si eso también está sucediendo, porque con esta constancia estoy pidiendo Presidenta, compañeras y compañeros, a los entes de control: Procuraduría, Contraloría y aquellos que también tengan alguna competencia, para la vigilancia de los recursos públicos de estas entidades, Indeportes Boyacá y la Liga de Natación de Boyacá, que manejan recursos públicos.

PRESIDENTA: Adelante para finalizar, un minuto Representante.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Para que se sepa con absoluta claridad, cómo es que se determinan, quiénes participan o no en los juegos nacionales, en nombre de los departamentos, cuando eso se hace a través de recursos públicos y se está manejando como un negocio privado. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante por el buen uso del tiempo. Tiene el uso de la palabra el Representante Orlando Castillo, por dos minutos y se prepara el Representante James Mosquera.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula.

Muy buenos días, muchas gracias señora Presidenta, a la Mesa Directiva, queremos dejar ésta constancia en nombre de los dieciséis Representantes a la Cámara por las Curules Especiales de Paz, justo en estos ocho años, que se cumplen de la firma de los Acuerdos. Una vez más, pareciera que las víctimas que hoy representamos están siendo invisibilizadas, recordar que para nada se nos ha tenido en cuenta, cuando nosotros hemos sido los que hemos sufrido el conflicto y el rigor de la guerra en Colombia. Es lamentable lo que ha ocurrido y por eso queremos dejar ésta constancia, porque se nos invisibilizó totalmente, nosotros no podemos dejar pasar éste tipo de hechos, cuando representamos a más de diez millones de desplazados de víctimas del conflicto armado en Colombia.

En nombre de los dieciséis Representantes, levantamos nuestra voz, pero además le mandamos un mensaje al gobierno, si nosotros que hemos acompañado a este gobierno, que hemos siempre estado allí y no nos tienen en cuenta para ayudar a reivindicar a las víctimas, pues entonces que no cuenten con nosotros, que no cuenten con nosotros, porque no puede ser, que para una cosa seamos y para otra no. Yo sí quiero hacer ese llamado, a las distintas instituciones que hemos mirado, que se han hecho diferentes actividades, pero que no nos han tenido en cuenta. Así que dejo ésta constancia en nombre pues de los dieciséis Representantes. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante James Mosquera y se prepara el Representante Cadavid, con quien finalizamos para iniciar el debate. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. James Hermenegildo Mosquera Torres.

Muy buenos días, señora Presidenta, señorita Presidenta. Yo pienso, que de entrada debo manifestar mi completo respaldo a lo expresado por nuestro compañero y líder Orlando Castillo, porque su voz, esa voz de protesta, no es contra este gobierno, sino contra la estructura misma de un estado mezquino, ese que no ha tenido en cuenta y no ha querido tener en cuenta el trabajo y la vida diferente que tenemos las víctimas del conflicto armado en nuestro país.

Ocho años, ocho años y cuando comenzó este gobierno, pues fuimos muy críticos en decir, que el anterior, el anterior gobierno el del señor Duque, lo único que había hecho era desconocer los acuerdos de paz. Pero ah sorpresa, en las entrevistas que le hacen al señor Manuel Santos el fin de semana, por un medio televisivo nacional y él, como se sorprende diciendo, que de pronto a las víctimas no fue y a la implementación del acuerdo de paz tuvo mejores cifras con el gobierno de Duque y no con este gobierno.

Así que mi llamado sí es éste, mi llamado categórico que el gobierno este que yo defiendo tanto mi gobierno, deje de hablar tanta cháchara y se dedique realmente a llevar soluciones tangibles, inversión social a esos territorios, a esos municipios, que las dieciséis Curules de Paz representamos, porque todavía los desafíos siguen siendo gigantes y la conflictividad, por la presencia de actores armados, mucha más. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Cadavid y se prepara para finalizar el Representante Triana, con él finalizamos las constancias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.

Presidente muchas gracias y yo quisiera pedir especial atención, Álvaro Rueda y compañeros en esto que yo quiero decir y es que, me permito hacerle un llamado a esta Comisión Primera, para que presentemos juntos un rechazo contundente a las amenazas que ha recibido nuestro compañero Julio César Triana, por parte de las disidencias de las FARC, en su departamento.

Si esto no nos une a nosotros. en torno a la protección de alguno de los miembros, de nuestros compañeros, indistintamente del partido al cual pertenezca, no hay nada que nos pueda unir y yo presento, Julio César, en nombre personal y de amistad y de admiración a usted, mi solidaridad y le pediría a la señora Presidente de la Comisión respetuosamente, a la Mesa Directiva, que hoy no nos vayamos a levantar de esta Comisión, sin plantear ese rechazo de solidaridad y de protección a Julio César por su trabajo dedicado en el Departamento del Huila, que ya bastante ha afectado esta causa de la violencia como gran parte del país.

Y aprovecho además, este minuto que me queda, para hacer un llamado, la situación del sector educación en Colombia, durante el gobierno Petro la ha pasado verdaderamente mal ¿Dónde está Fecode reclamando? ¿Dónde está el ICETEX y sus beneficiarios? ¿Dónde está Fecode? ¿Dónde están los estudiantes? Cuando se está reduciendo en un 37% el presupuesto de la educación para el próximo año. ¿Dónde están las marchas, que reclamaban? Que no las volvimos a ver ¿Dónde están los docentes afectados en el FOMAC? Que les quitaron la atención. A mí sí me sorprende mucho, que antes se protestaba por todo, en su derecho ¿Por qué el silencio actual? Si es que las protestas, dependen es del gobierno de turno o en el cual se encuentren. Presidente.

PRESIDENTA: Sí señor, adelante para finalizar, tranquilo.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.

Yo le quiero hacer un llamado de reflexión, no de desafío a los estudiantes de Colombia, si verdaderamente lo que importa es la educación ¿Como yo creo que es lo que verdaderamente les importa? Este es un momento de presentar su voz de protesta, también de hacerle la exigencia al Gobierno Nacional, porque de lo contrario, lo que a nosotros nos va a quedar como conclusión en este país, Piedad, es que las protestas se adelantan, dependiendo cuál es el gobierno de turno o quien lo dirija.

Porque si hay razones para protestar, son las actuales: Terminación del ICETEX, lo quieren convertir en un banco, disminución del 40% en el recurso de educación y los profesores y docentes afectados por el sistema de salud, que les han negado la atención. Lo de los docentes no me lo contaron lo padezco y lo conozco, en mi casa y sé por qué les estoy hablando, esto no es un juego y están dejando morir a los colombianos que pertenecen al Magisterio, por una mala transición, de un capricho ideológico que destruye la salud. Gracias Presidente.

PRESIDENTA: Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Triana, adelante.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio Cesar Triana Quintero.

Vea Presidenta, en unos minutos yo iba a hacer una constancia relacionada con ICETEX y apoyando lo que ha planteado Juan Carlos Wills y Cathy Juvinao, pero, queridos colegas, yo quisiera hacer tres comentarios y no me interesa el pesar de nadie, ni las condolencias de ninguno en especial, pero la situación que estoy viviendo junto con mi familia, mañana la puede vivir cualquiera de ustedes. De tiempo atrás, yo he venido denunciando, como el Departamento del Huila, se dividió en dos departamentos: Un departamento que le pertenece al señor Iván Mordisco, que es todos los municipios limítrofes con el Cauca y que llegan hasta el Caquetá, donde aquí denuncié cómo carnetizaron a todos los habitantes de esos municipios, cómo se apoderaron como autoridad y cómo incluso, establecen los horarios de tránsito en esos municipios

Y hay otro departamento, que le pertenece al señor alias Calarcá, que tiene que ver con la capital, los departamentos del centro y un corredor hasta llegar al Meta. He denunciado aquí y en catorce veces he recibido, catorce mensajes, entre mensajes, llamadas intimidatorias, amenazantes, pero la semana pasada, lamentablemente una noticia sí nos preocupó mucho y es una fuente humana que se presentó a la Fiscalía General de la Nación, a entregar una información relacionada con algunas caletas, rutas auxiliares y dentro de la información, entregó la información en la que

el señor alias Aldana y alias Sebastián, quienes representan a Calarcá en el Departamento del Huila, habían impartido la orden, abro comillas.

PRESIDENTA: Adelante, Representante.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio Cesar Triana Quintero.

“De borrar del mapa al Congresista Triana” exponiendo ante sus hombres armados y la comunidad, unos videos, donde yo aquí en el Congreso, rechazaba lo que estaba pasando en el Huila. Y digo que no busco más que, hoy está pasando en el Huila, mañana le puede pasar a los del Chocó, a los del Cauca, a los del Valle, a los de Cundinamarca, a la gente del César, a los del Eje Cafetero, el país está llegando a un momento de atemorización, donde nos quieren poner una mordaza, a quienes expresamos las preocupaciones de la comunidad.

Quería Presidente agradecer y me duele mucho decir, a la solidaridad de todos los compañeros, gracias Hernán Darío, su partido ha sido muy solidario, el Partido Conservador a través de su directora, a todos mil gracias, del que sí nunca recibí una llamada fue del Gobierno Nacional. Del que nunca recibí una llamada fue del comandante de la DIPRO a nivel nacional, que debe proteger a quien ejercemos la democracia, del que nunca recibí una llamada fue el director de la.

PRESIDENTA: Adelante Representante.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio Cesar Triana Quintero.

He decidido, trasladar mi familia, he decidido buscar refugio en algún lugar y he decidido emprender una serie de acciones judiciales. El Departamento del Huila en el pasado ha sido víctima, donde le asesinaron la mitad de su clase dirigente. Fue en el Departamento del Huila, donde aterrizaron un avión para llevarse un Congresista. Fue en el Departamento del Huila donde se amenazó a un Congresista, Jaime Lozada Polanco y cuarenta y cinco días después, lo impactaron con treinta y dos tiros de fusil.

Nuestro departamento, lamentablemente ha sido víctima de los violentos y por esa razón, dejo esta constancia, que espero no sea una constancia para que se utilice después en reclamaciones del Estado. Dicho lo anterior Presidenta, yo le pedí la constancia, porque fui Presidente de esta Comisión, querido David y en ésta Comisión, siempre hemos procurado conectarnos con los temas de discusión nacional.

Presidenta yo le quiero pedir un favor y no podemos pasar al Orden del Día, sin que todos estemos de acuerdo. Cathy Juvinao ha venido insistiendo en la crisis de ICETEX y Juan Carlos Wills, tiene una proposición que la conozco, en torno a una citación, al Ministro de Educación y demás personas que tienen que ver. Presidenta y querida Amparito, prioricemos esa citación a la mayor brevedad, al fin y al cabo, han sido miembros de esta Comisión los que más hemos hablado de ese tema, sin que sea un asunto, porque es un asunto entendería yo, que es de la Comisión Constitucional Sexta, pero nosotros podemos hacer ese debate acá. Hagámoslo, que aquí están las personas que más han estudiado el tema, otros lo venimos estudiando y me parece que es un muy buen escenario, no para buscar culpables irresponsables, sino para que esta Comisión le mande un mensaje al país y al gobierno, de hacia dónde debe ir la solución de esos miles de jóvenes que están angustiados, por no tener definido lo de su matrícula.

Yo quisiera Juan Carlos entonces, que nos programaran el debate, que se radicara la proposición y que se alterara la programación de la próxima semana Presidenta, para que ojalá el próximo martes, iniciemos con ese debate, que es un debate de impacto nacional y esta Comisión siempre, se ha ocupado de los debates de impacto nacional. Gracias Presidenta, muchas gracias, muy amable.

PRESIDENTA: Gracias Representante, toda nuestra solidaridad desde la Comisión Primera con usted y con toda su familia. Adelante Representante Racero, por dos minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. David Ricardo Racero Mayorca.

No Presidenta, no había solicitado el uso de la palabra, pero con lo que acaba de decir nuestro querido compañero Triana, por supuesto amerita una solidaridad plena de toda esta Comisión, yo le pido Presidenta con todo el respeto, que si a bien lo considera el Representante Triana, por supuesto, hagamos extensivo una carta, una solicitud firmada por los Representantes de la Comisión Primera, por supuesto que el Pacto Histórico, seremos los primeros en firmar, no tenía conocimiento Representante Triana, por supuesto lo que usted está informando, en este momento, nos ponemos a su disposición Representante Triana, de lo que pudiéramos nosotros hacer.

En cuanto a presionar, si es necesario al Gobierno Nacional para que se tomen medidas, es por supuesto inadmisibles que esto esté ocurriendo, que esas amenazas hayan llegado a usted Representante Triana, a su entorno familiar, por supuesto que rechazamos categóricamente esto que usted nos está comentando y por supuesto que exhortamos al Gobierno Nacional, de tomar las medidas que haya

que tomar, para cuidar su, para cuidar su vida Representante Triana y de su familia. Así que yo hago esa invitación respetuosamente Presidenta, para que desde la Comisión hagamos extensiva esa solicitud del Gobierno Nacional, a la Unidad Nacional de Protección, por supuesto a las autoridades respectivas, en plena solidaridad y en exigencia por parte de los colegas de esta Comisión. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante Racero, tiene el uso de la palabra Representante Wills, que la había solicitado.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.

Presidenta gracias, no, también sumándome a las palabras de solidaridad doctor Triana, con esa situación tan lamentable, que usted está junto con su familia padeciendo, porque realmente no es su única historia, sino la de muchos colombianos, debido a la inseguridad que se está viviendo hoy en el país, es muy triste.

Pero Presidenta también fortalecer el mensaje que pide el doctor Triana y la doctora Cathy Juvinao, que también la vi, la escuché hablando sobre la problemática del ICETEX, está radicado, están radicando en ese momento cuestionario, que ya se había hecho, no solamente al Ministro de Educación, sino al Director del Tesoro, que tiene un compromiso muy grande y tiene que darle explicaciones al país ¿Por qué no se giró, lo que ya se aprobó el año pasado, a los recursos del ICETEX? Y que gracias a ése no giro, es que hoy no puede haber oferta para el 2025, para tantos jóvenes en el país. Yo creo que es a él también, a que toca citar y por supuesto a quien hoy ejerce como Director del ICETEX, para que le dé explicaciones al país, de todo lo que está pasando.

Y por supuesto que ésta, que es la Comisión que se caracteriza por dar esos debates, los debates que hoy le interesan a los colombianos. Presidenta, pedirle que sí logremos agendar la próxima semana, el día que disponga, sino el martes, el miércoles y si no el miércoles el jueves el día que esta Comisión disponga, estaremos listos para hacer este debate, que de verdad son muchas las inquietudes que tenemos todos aquí en esta Comisión y los colombianos, frente a los recursos que hoy, pues están en riesgo de tantos colombianos en su educación. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante, Tiene el uso de la palabra la Representante Piedad Correal y se prepara la Representante Juvinao, para finalizar.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano.

Gracias señora Presidenta, aquí delegada por el Partido Liberal, por todos mis colegas, igual solidaridad doctor Triana, por lo que usted acaba de denunciar, nos parece supremamente grave lo que usted acaba de denunciar aquí en la Comisión Primera, solidaridad total y nos unimos a la propuesta de mi colega Racero, en el sentido de hacer la carta de pronunciamiento, si a bien lo tiene usted y lo aprueba doctor Triana, hacer la prueba de la carta de pronunciamiento y pedirle al Gobierno Nacional, las medidas de protección especial para el doctor Triana y además de que esté enterado de lo que está sucediendo, que es supremamente grave para la democracia de este país, para los derechos fundamentales y de dignidad humana y de seguridad y todo lo que corresponde del doctor Triana y de su familia.

En segundo lugar doctora, quiero pedir, me uno a las palabras de lo que está sucediendo también y con el ICETEX, que se priorice, pero igualmente pedirle a los colegas de la Comisión, doctora yo vengo hace rato pidiendo la priorización también de la grave situación de la estación del ferrocarril de Armenia, que está afectando un cuarto de la ciudad, toda la ciudad, pero además, el cuarto de la ciudad que vive alrededor de este sector, patrimonio cultural de la nación y que obviamente, no se han tenido respuestas territoriales, debido a igualmente la falta de apoyo nacional.

Entonces yo si le pedía Presidenta, no sé si usted ¿Cómo va a organizar la agenda? Pero estos debates de control político, tienen que tener una prioridad, usted verá si hacemos dos y nos ponemos juiciosos, cita a las 7:00 de la mañana y salimos a las 12:00, que nos quedemos con quórum y hacemos dos debates en una mañana. Es algo que me atrevo a sugerir, con el compromiso de toda la Comisión Primera, para que lo saquemos adelante. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA: Gracias Representante, tiene el uso de la palabra la Representante Juvinao y finalizamos para empezar el Orden del Día.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Catherine Juvinao Clavijo.

Gracias Presidenta, en el mismo sentido de los colegas que me precedieron, Representante Triana, yo quiero manifestarle de verdad con el mayor afecto, admiración y respeto que usted sabe que le tengo, mi solidaridad, porque no es justo que un Representante como usted, que hace una gestión impecable, que es una persona seria, que además es un buen ser humano, tenga que padecer junto con su familia, lo que es a todas luces un retroceso de por lo menos diez años, por lo menos, algunos expertos ya hablan de un retroceso de veinte años, en materia de seguridad.

Ningún colombiano, no solamente a los Congresistas, no faltaba más, ningún colombiano debería atravesar la situación que usted está atravesando, de manera que yo me uno al coro de esta Comisión y elevo ante el Presidente Petro, ante la Policía Nacional, ante la Fiscalía, ante la Defensoría y por supuesto ante la Unidad Nacional de Protección, todas las medidas y además, en concurrencia entre las entidades que el Representante Triana exige y merece, además a las que tiene derecho, como Representante de los colombianos, en este caso de su departamento del Huila.

Esperemos que sea atendido de manera oportuna y que como decenas o centenares de casos más, no tengamos que estar lamentando después una desatención o negligencia del Estado.

Habiendo dicho esto y regáleme un minutico más Presidenta, yo también le pido a los colegas así como lo están expresando varios de ustedes, a que nos unamos exigiéndole al Gobierno Nacional, desembolsar desde la Cartera de Hacienda al Ministerio de Educación y éste a su vez al ICETEX, los cuatrocientos treinta y dos mil millones que adeudan, de los 1.5 billones que le dejaron este año al ICETEX.

PRESIDENTA: Para finalizar.

Continúa con el uso de la palabra la H.R. Catherine Juvinao Clavijo.

Compañero Racero, el ICETEX este año arrancó 3.8 billones, el Ministerio a mitad de año le quitó 2.2 billones para la gratuidad, de manera que lo que le habían dejado que era 1.5 billones, era simplemente para cubrir los créditos activos, no hay ninguna explicación razonable de ¿Por qué no le han desembolsado los cuatrocientos treinta y dos mil millones de pesos? Y déjeme decirle, que más allá del problema de caja, ustedes tienen billones y billones y billones en otras entidades y Ministerios sin ejecutar, les bastaría simplemente la voluntad política de un traslado presupuestal, para que le estuvieran ya respondiendo a las universidades con todo lo que les adeudan por concepto del ICETEX.

Ni qué decir que también adeudan por concepto de gratuidad. El Ministerio de Educación va rajado, absolutamente rajado en una de las principales banderas de este Gobierno. Así que yo también me uno a la solicitud Presidenta, de que ojalá la otra semana o por tardar la de más arriba, nos permita un espacio en esta Comisión, para hacer lo que nos corresponde, un Control Político que nos permita tomar correctivos, que nos permita hacer aportes al Ministerio en beneficio de los jóvenes de este país, que simplemente quieren estudiar y tener un proyecto de vida para salir adelante.

PRESIDENTA: Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Orlando Castillo, también por un minuto.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Orlando Castillo Advíncula.

Muchas gracias señora Presidenta. Primero mi solidaridad con el Representante Triana y su familia, para mí que lo he vivido en carne propia, que no puedo entrar al territorio hoy a hacer mi actividad, debido a la prohibición también que se ha generado en algunos territorios donde represento. Pero eso es la realidad de cómo en materia de seguridad, hay que reconocer que el Gobierno está perdiendo la batalla y sobre todo, la necesidad de que el Comisionado de Paz pueda llegar acá, necesitamos llamar a un Debate de Control Político al Comisionado de Paz, porque yo no veo hasta ahora que realmente los diálogos estén llevando a un buen rumbo, al contrario, cada vez se está agudizando la situación en nuestros territorios y en nuestras comunidades. Y en ese sentido, lo que hoy está viviendo el Representante Triana, es lo que está ocurriendo realmente con los colombianos y colombianas en el país.

Pero además quiero reiterar, pareciera por favor Representantes, pareciera que ya no podemos hablar en el Congreso de la República, que ya no nos podemos expresar, porque el solo hecho de expresarnos, ya somos declarados objetivo por un actor armado, eso sí es complejo, es decir, como se coarta la democracia. Pero además, que estamos frente a un Gobierno que no está garantizando la seguridad en los territorios, ese es un llamado que sí queremos hacerle al Comisionado de Paz y al Gobierno Nacional y a los entes del Gobierno, para que por favor estos hechos tan lamentables no sigan ocurriendo y se tomen medidas necesarias, para preservar la vida de todos los Representantes y de todos los que hoy hacen acciones públicas en el Congreso de la República. Muchas gracias.

PRESIDENTA: Gracias Representantes, se cierra el espacio de las Constancias. Honorables Congresistas, quiero darles una información de carácter prioritario para todos en la Cámara de Representantes en la Comisión Primera, actualmente tenemos sesenta Ponencias por discutir y por votar, entre Leyes Estatutarias, Leyes Orgánicas, Ordinarias y Sesiones Conjuntas que tendremos, sin incluir todavía aquí en estas sesenta Ponencias que ya están radicadas, son sesenta Ponencias radicadas para someter a discusión y a votación, sin incluir la Reforma Agraria, la Reforma Política, el Proyecto que es de Transfuguismo, sin incluir los PDET y sin incluir otras Estatutarias que nos han llegado, esas están sin anunciar. Y tenemos también, cuarenta y tres Debates de Control Político solicitados.

La Mesa Directiva, hemos organizado un cuadro donde están todas las Ponencias que ya están radicadas y los Debates de Control Político, para ser entregados por Bancada a ustedes y ustedes van a priorizar los Proyectos de Ley que ya tienen Ponencia radicada, para empezar a agendar y darle prioridad a las Bancadas y a las iniciativas legislativas congresionales también. Entonces, en un momento les vamos a hacer llegar el cuadro, para que por Bancada ustedes prioricen cuatro, cinco, seis y vamos a armar el Orden del Día dándole prioridad también a cada una de las Bancadas, la idea es que todas las Bancadas tengan la oportunidad de que sus Proyectos o sus iniciativas se debatan y sacar el mayor número de leyes posibles, de debates posibles en estas tres semanas que nos quedan. Vamos a tener dos días un poco duros, fuertecitos, para evacuar y que no se hundan los Proyectos de iniciativa congresional tampoco, oyeron. Ya en un momento les hacemos el traslado por Bancada para organizar la dinámica y que todos tengamos oportunidades, muchísimas gracias. Señora Secretaria, sírvase leer el primer punto del Orden del Día

SECRETARIA: Sí Presidenta. El siguiente punto del Orden del Día es aprobación de Actas:

ACTA No.	FECHA	GACETA No.
4	Agosto 13 de 2024	1267/2024
5	Agosto 14 de 2024	1268/2024
6	Agosto 21 de 2024	1269/2024
7	Agosto 27 de 2024	1270/2024
8	Agosto 28 de 2024	1271/2024
9	Septiembre 03 de 2024	1530/2024
10	Septiembre 04 de 2024	1531/2024
11	Septiembre 17 de 2024	1697/2024
12	Septiembre 18 de 2024	1698/2024
13	Septiembre 19 de 2024	1699/2024
14	Septiembre 24 de 2024	1700/2024
15	Octubre 01 de 2024	1701/2024

Ese es el siguiente punto del Orden del Día señora Presidenta. Han manifestado que no vota el Acta 4 el doctor Santiago Osorio y Oscar Sánchez; el Acta 5 el doctor Oscar Sánchez; el Acta 6 el doctor Pedro Suárez y Gersel Pérez; el Acta 7 Catherine Juvinao; el Acta 8 Diógenes Quintero; el Acta 9 Juan Daniel Peñuela y Hernán Darío Cadavid; el Acta 10 el doctor Oscar Campo, Miguel Polo Polo, Juan Sebastián Gómez y Carolina Arbeláez; el Acta 11 Juan Daniel Peñuela, Carolina Arbeláez,

Julio César Triana y Orlando Castillo; el Acta 12 James Mosquera, Santiago Osorio; Acta 13 Oscar Campo, James Mosquera, Diógenes Quintero, Gabriel Becerra y Carlos Ardila; Acta 14 Miguel Polo Polo y Alirio Uribe; Acta 15 Oscar Campo, Pedro Suárez y Carlos Ardila.

Con esa Constancia Presidente, puede poner en consideración y votación las Actas leídas.

PRESIDENTA: En consideración las Actas leídas, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión las Actas?

SECRETARIA: Sí las APRUEBA Presidenta por unanimidad de los asistentes y quedará la Constancia en las Actas que he leído igualmente de los Congresistas de algunas que no votan.

PRESIDENTA: Quedaron aprobadas las Actas. Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí Presidenta. El siguiente punto del Orden del Día es: Discusión y votación de Proyectos en Primer Debate el primero es:

1. Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 de 2024 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos”

Autores: HHRR. Germán Rogelio Rozo Anís, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Aníbal Gustavo Hoyos Franco, Luis Carlos Ochoa Tobón, Flora Perdomo Andrade, James Hermenegildo Mosquera Torres, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Héctor David Chaparro Chaparro, Camilo Esteban Ávila Morales, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Luis David Suárez Chadid, Juan Camilo Londoño Barrera, Gilma Díaz Arias, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, César Cristian Gómez Castro, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, María Del Mar Pizarro García, María Eugenia Lopera Monsalve, Karen Astrith Manrique Olarte, Lina María Garrido Martín, Alfredo Mondragón Garzón.

Ponente: H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero

Proyecto publicado, Gaceta: 1082/2024

Ponencia primer debate Gaceta: 1343/2024

Ha sido leído el siguiente punto del Orden del Día.

PRESIDENTA: Señora Secretaria, sírvase leer la Proposición con que termina el Informe de Ponencia.

SECRETARIA: Sí Presidenta:

Proposición: Con fundamento en las anteriores consideraciones, presento Ponencia Positiva y solicito a los Honorables Representantes que integran la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, dar Primer Debate al Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 de 2024 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos”. Está suscrita la Proposición por el Representante Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Presidenta quiero manifestarle a usted y a la Comisión, antes de la discusión de este Proyecto, que hay un Impedimento presentado en la Secretaría, si usted a bien tiene lo puedo leer.

PRESIDENTA: Señora Secretaria sírvase leer el Impedimento por favor.

SECRETARIA: Sí Presidenta:

Impedimento: Asunto Impedimento al Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 de 2024 Cámara “Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos”.

De conformidad con lo establecido con el Artículo 286 de la Ley 5ª de 1992 modificando por la Ley 2003 de 2019, es mi deber informar a los integrantes de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, un posible conflicto de interés en la discusión y aprobación del Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 2024 Cámara, toda vez que la iniciativa podría tener posibles intereses o incidencia para los contribuyentes a mi campaña, o de manera indirecta al Partido Cambio Radical. Cordialmente Carolina Arbeláez Giraldo.

Ha sido leído el Impedimento señora Presidenta, puede usted ponerlo en consideración y votación.

PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el Representante Álvaro Rueda, como Coordinador Ponente del Proyecto, por cinco minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.

Muchas gracias Presidenta, un cordial saludo a todos los colegas.

PRESIDENTA: Representante qué pena, vamos a votar primero el Impedimento. Bueno vamos a proceder a votar el Impedimento, señora Secretaria sírvase llamar a lista por favor.

SECRETARIA: Sí Presidenta, llamo a lista para la votación del Impedimento de la Representante Carolina Arbeláez. Llamo primero al Ponente del Proyecto, Rueda Álvaro Leonel ¿Cómo vota? NO.

Votaron los Honorables Representantes:

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO	NO
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	FUERA DEL RECINTO
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	NO VOTO
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	NO
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	NO
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	NO VOTO
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	NO
CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO	NO
CASTILLO TORRES MARELEN	NO
CORREAL RUBIANO PIEDAD	NO
CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL	NO
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA	NO VOTO
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	NO
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	NO
GÓMEZ GONZALES JUAN SEBASTIÁN	NO
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	NO VOTO
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	NO
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	NO
LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO	NO
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	EXCUSA
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	NO VOTO
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	NO
OSORIO MARÍN SANTIAGO	SI
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	NO VOTO
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	NO VOTO
PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	SI
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	NO
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	NO
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	NO
RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	NO
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	NO
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	NO

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	SI
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	NO
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	NO VOTO
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	NO
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER	NO
TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR	NO
URIBE MUÑOZ ALIRIO	NO VOTO
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	NO
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	NO

Presidenta puede usted cerrar la votación.

PRESIDENTA: Queda cerrada la votación, anuncie resultados señora Secretaria.

SECRETARIA: Presidenta cerrada la votación, han votado Treinta (30) Honorables Representantes, por el SI tres (3) por el NO veintisiete (27). Así que ha sido NEGADO el Impedimento de la Representante Carolina Arbeláez.

PRESIDENTA: Honorables Representantes, acaban de abrir registro en la Plenaria, nos toca levantar, la Plenaria estaba citada a las 12:00 del día doctor Oscar Sánchez. Entonces señora Secretaria, se levanta la sesión, perdón anuncios señora Secretaria, anuncios y una intervención del Representante Pedro Suárez Vacca primero Secretaria, un momento.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Presidenta compañeras y compañeros por favor escuchen esto.

SECRETARIA: Por favor rogamos silencio Honorables y a los asesores, es una información importante, falta aprobar la Proposición que ustedes mismos quieren del Debate de Control Político por favor se sientan en las curules y esperan que no ha sido levantada la sesión, ruego por favor.

PRESIDENTA: Adelante Representante Pedro Suárez.

Continúa con el uso de la palabra el H.R. Pedro José Suárez Vacca.

Compañeras y compañeros, esta intervención es muy breve, pero es para rogarles a todas y todos algo que creo que está afectando la continuación de los debates aquí en la Comisión Primera. Y es invitarlos muy afectuosamente de verdad, a que empecemos temprano nuestras sesiones en esta Comisión. Miren que lo que está pasando hoy que no se pudo avanzar en una cantidad de cosas importantes que ya

anunció la Presidenta, también tiene que ver con que no estamos llegando a las horas que corresponden.

Entonces, yo estoy seguro que lo que ha planteado la Presidenta, podemos sacar adelante buena parte de esos Proyectos, si nos ponemos muy juiciosos en los próximos días y venimos temprano y trabajamos muy acuciosamente, porque son Proyectos que nos interesan absolutamente a todos y sobre todo al país. Era eso Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA: Muy acertada su intervención señor Representante. Anuncie señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí Presidenta, anuncio por instrucciones los Proyectos que se discutirán y votarán en esta Comisión discusión y votación de Proyectos. Honorables falta aprobar una Proposición de Control Político, rogamos se queden en el recinto.

- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 044 de 2024 Cámara** “Por medio del cual se modifica la Ley 2157 de 2021 para establecer un beneficio especial de exclusión del reporte negativo en las centrales de riesgos financieros para los deudores y codeudores de créditos educativos”
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 123 de 2024 Cámara** “Por medio de la cual se establecen medidas para el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas, promover el control social y se dictan otras disposiciones”
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 154 de 2024 Cámara** “Por la cual se define y regula la inteligencia artificial, se ajusta a estándares de derechos humanos, se establecen límites frente a su desarrollo, uso e implementación se modifica parcialmente la Ley 1581 de 2012 y se dictan otras disposiciones”
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 174 de 2024 Cámara** “Por la cual se dictan disposiciones en materia de revocatoria del mandato, se derogan parcialmente los Títulos Segundo y tercero de la Ley 1757 de 2015 exclusivamente en lo relativo a revocatoria del mandato y se derogan los artículos 43, 44 y 45 de la Ley 1757 de 2015”
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 166 de 2024 Cámara** “Por medio de la cual se reglamenta, garantiza y protege el derecho a la reunión, manifestación y protesta social, pública y pacífica y se dictan otras disposiciones”
- **Proyecto de Ley Estatutaria No. 205 de 2024 Cámara** “Por medio del cual se crea el régimen transitorio de Borrón y cuenta Nueva 2.0”.

Proyecto que será tramitado en Sesiones Conjuntas, será el siguiente;

- Proyecto de Ley No. 398 de 2024 Cámara – No. 183 de 2024 Senado “Por medio de la cual se determinan las competencias de la jurisdicción agraria y rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones”, (Mensaje de Urgencia)

Y Proyectos de Ley Ordinarios para tramitar en la Comisión Primera:

- **Proyecto de Ley No. 279 de 2024 Cámara** “Mediante la cual se prorroga el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios pertenecientes a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET- y se dictan otras disposiciones”
- Proyecto de Ley No. 211 de 2024 Cámara – No. 008 de 2023 Senado “Por medio de la cual se introduce la modalidad de arbitraje para procesos ejecutivos, con el objetivo de contribuir a la descongestión del sistema judicial”
- Proyecto de Ley No. 425 de 2024 Cámara – No. 213 de 2024 Senado “Por el cual se establecen disposiciones para dar continuidad a la función pública de control fiscal al Sistema General de Regalías en el bienio 2025 - 2026”

Presidente han sido anunciados por instituciones cuyas los Proyectos que se discutirán y votarán en la próxima sesión.

PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí Presidente, el siguiente: Lo que propongan los Honorables Representantes. Presidenta hay una Proposición presentada por el doctor Juan Carlos Wills que dice de la siguiente manera:

Proposición: De acuerdo con lo establecido en el Numeral 3° del Artículo 6° y en el Artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, solicito respetuosamente se cite a Debate de Control Político a la Directora del ICETEX Dinorah Patricia Abadía Murillo; al Ministro de Educación, José Daniel Rojas Medellín, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del ICETEX; al Superintendente Financiero, César Ferrari y a la Superintendente de Industria y Comercio, María del Socorro Pimienta Corbacho y al Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla. Atentamente Juan Carlos Wills. Aquí están los cuestionarios.

Presidenta, igualmente hay una Proposición del doctor Alirio Uribe, sobre Audiencia Pública del Proyecto de Ley No. 409 de 2024 Cámara “Por medio de la cual se modifica la Ley 906 de 2004 se reglamenta la garantía procesal de doble conformidad judicial, se regula el recurso de impugnación especial y se dictan otras disposiciones”.

Otra Proposición de Audiencia del Acto Legislativo No. 294 de 2024 Cámara “Por medio del cual se despolitiza la Procuraduría General de la Nación y se dictan otras disposiciones”. Astrid Sánchez.

Ha sido leídas Presidenta, las Proposiciones de Audiencia y Debate de Control Político, que usted podrá poner en consideración y votación.

PRESIDENTA: Se abre la discusión, queda cerrada la discusión, se cierra la discusión. Eso es lo que le estoy diciendo Representante, se cierra la discusión. ¿Aprueba la Comisión la Proposición de Debate de Control Político?

SECRETARIA: Sí han sido Aprobadas la de Debate de Control Político y dos Audiencias Públicas señora Presidenta, que ha leído la Secretaría.

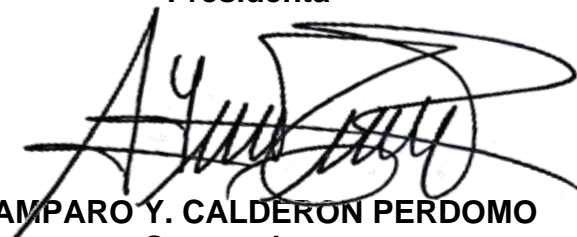
PRESIDENTA: Se levanta la sesión, se citará por Secretaría.

SECRETARIA: Así se hará Presidenta, ha levantado la sesión siendo las 12:19 de la tarde, se convocará por Secretaría, toda vez que no sabemos si mañana hay Conjuntas.

ANEXOS: Ciento sesenta y siete (167) Folios

ANA PAOLA GARCIA SOTO
Presidenta

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Vicepresidente



AMPARO Y. CALDERÓN PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTÉS CASTILLO
Subsecretaria

Proyecto: María Ricardo – Paola Santos - Víctor Rodríguez
Reviso: Dora Sonia Cortés Castillo